

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8369** *RESTAURANTE MORERO, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de los de Santander,

Hace saber: Que en este juzgado se sigue ejecución núm. 346/2010, dimanante de los autos 15/2010, a instancia de Gema Cuetos Pacheco, Ricardo Darrosa Hernández, Sofía Fernández Martínez, Begoña Ochoa Ibáñez y María Jesús García Nova, contra Restaurante Morero, S.L., en la que se ha dictado Decreto en fecha 16 de marzo de 2011, por la que se declara a la ejecutada Restaurante Morero, S.L., con núm. de CIF B-39653340, en situación de Insolvencia por importe de 33.003,10 euros de principal, más la cantidad de 6.601 euros calculados provisionalmente para intereses y costas; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 23 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110020921-1